



41

UNDP LAC
WORKING PAPER SERIES

Desarrollo humano resiliente: promover el desarrollo humano en medio de crisis y perturbaciones

Sabina Alkire





Autora

Sabina Alkire*

Profesora de Pobreza y Desarrollo Humano y Directora de la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI) en la Universidad de Oxford.

**Agradezco a Azul Fourcade por su colaboración en la investigación sobre este tema; con Aastha Mohaparte por su asistencia en investigación; y con Michelle Muschett, Almudena Fernández y otros en el PNUD LAC por sus comentarios y sugerencias muy útiles. Todos los errores son de mi exclusiva responsabilidad.*

Aviso Legal

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no representan necesariamente las del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de los organismos donantes o de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Cita recomendada: **Alkire, Sabina** (2025). Desarrollo humano resiliente: promover el desarrollo humano en medio de crisis y perturbaciones. [UNDP LAC Working Paper Series N° 41](#)

En el prólogo del *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible 2019*, Gro Harlem Brundtland, ex primera ministra de Noruega, señala que “nuestro barco planetario navega trabajosamente por aguas borrascosas y llenas de peligros” (Naciones Unidas, 2019, pág. xvi). En cierto sentido, el peligro no es nada nuevo. En el *Himno al Templo de Kesh*, una de las obras literarias más antiguas que se conservan, que data del año 2600 a. C., se menciona que las víboras, un león y las tormentas, junto con la violencia y el hambre, constituían graves amenazas para las (mucho más pequeñas) comunidades humanas. Sin embargo, hay tres elementos que son nuevos: i) el alcance y la complejidad de una serie de crisis que se superponen entre sí y el entrelazamiento profundo que existe entre ellas; ii) una gran incertidumbre respecto de cómo y cuándo podrían producirse las crisis, y iii) el poderoso papel de la actividad humana tanto en la creación de diversas calamidades, como, potencialmente, en su prevención o mitigación. Además, mientras que hace 40 años solo existía un escenario catastrófico, la guerra nuclear, en la actualidad hay múltiples escenarios que ponen en peligro la vida tal y como la conocemos. Mucho se ha escrito sobre las polícrisis, su naturaleza y su magnitud potencial, y no se repetirá aquí, ya que nuestro objetivo es definir en qué consiste una respuesta resiliente.

La novedad que conlleva el horizonte de amenazas exige necesariamente un ajuste de nuestro objetivo en relación con el desarrollo humano, como personas y sociedades. La palabra que define ese ajuste es “resiliencia”, que básicamente promueve la capacidad individual y colectiva de crear o reconstruir, de una forma creativa, vidas valiosas en contextos cambiantes.

Cuando Amartya Sen y Mahbub ul Haq articularon el concepto de desarrollo humano en 1990, este ofrecía una alternativa nueva y necesaria respecto del enfoque centrado en el crecimiento económico o en la maximización del bienestar como principal objetivo del desarrollo¹. A medida que el enfoque del desarrollo humano se fue consolidando, se establecieron sus coincidencias y su valor agregado en comparación con otros conceptos como los derechos humanos², la felicidad³ o la seguridad humana⁴. El avance del desarrollo humano requería estudiar y articular sus implicaciones para las acciones públicas relacionadas con el género⁵, la participación⁶, el medioambiente⁷, las desigualdades⁸, la migración⁹, la práctica democrática¹⁰ y diversos componentes del desarrollo como la salud, el trabajo¹¹, la tecnología¹², el agua¹³ y la educación¹⁴. El desarrollo humano no rechazaba el crecimiento, sino que promovía un crecimiento inclusivo¹⁵, impulsado en parte por inversiones dinámicas en las capacidades humanas¹⁶, que tienen un valor tanto instrumental como intrínseco. Así, el concepto de desarrollo humano siempre ha estado a la altura del desafío que supone hacer frente a los problemas prácticos del momento y reformular sus principios básicos a medida que los contextos cambian.

1 PNUD (1990).

2 PNUD (2020).

3 Sen (2009, cap. 11); Zamagni (2012) (mimeo).

4 Commission on Human Security (2003); PNUD (1994; 2014; 2022a; 2022b).

5 PNUD (1995; 2016; 2023).

6 PNUD (1993; 2008; 2013a; 2016; 2022b).

7 PNUD (1998; 2008; 2011a; 2020).

8 PNUD (2006; 2011a; 2013a; 2016; 2019).

9 PNUD (2009b).

10 PNUD (2002; 2024).

11 PNUD (2015).

12 PNUD (2001).

13 PNUD (2006).

14 PNUD (1997; 2003; 2010; 2014).

15 PNUD (1996).

16 PNUD (1991; 2001; 2024).

De hecho, los contextos han cambiado. En 2024 el escenario vuelve a ser diferente, tanto a nivel mundial como en América Latina. Los conflictos son más generalizados que antes, muy pocos se resuelven y el número de muertes en combate se incrementa de forma trágica. Las crisis climáticas y las tensiones medioambientales son visibles y van en aumento. El crecimiento económico se ha ralentizado, incluso en América Latina. Las democracias atraviesan un período tumultuoso caracterizado por el auge del populismo y el desmantelamiento del Estado de derecho. Las nuevas tecnologías, las redes sociales y la inteligencia artificial están transformando los flujos de información, las elecciones, los mercados laborales y los procesos productivos más rápido que nunca. La pandemia de la COVID-19 demostró cuán devastadoras pueden ser las pandemias y puso de manifiesto cuán probables son futuras crisis de ese tipo. A nivel mundial, las tensiones están a punto de recrudecer en Asia Oriental, Oriente Medio o Europa, lo que provoca un aumento del gasto militar a costa de otros gastos, y sin ninguna garantía de que pueda evitarse una guerra nuclear. Esto ocurre en un momento en que las Naciones Unidas y las instituciones internacionales que trabajan sin descanso para equilibrar y sofocar algunas de las peores calamidades enfrentan desafíos internos, son frágiles externamente y carecen de suficientes recursos financieros. El aumento de las policrisis va acompañado de una incertidumbre endémica respecto del momento en que se producirán estas crisis múltiples, respecto de cuál será su profundidad y respecto de su resolución. Estas crisis, además, inciden en la salud mental y física de las personas y afectan la confianza, las relaciones familiares y comunitarias, y el compromiso político.

Lo que estos tiempos requieren es un compromiso firme, serio, realista y poderoso con la promoción y la protección de las capacidades y la agencia (o capacidad de acción) de las personas. Esto incluye la habilidad de las personas y las instituciones para recrear de forma imaginativa la prosperidad en contextos cambiantes. El foco sigue centrado en el objetivo fundamental del desarrollo humano, que es ampliar y mantener las valiosas capacidades de las personas en un planeta compartido, con base en el reconocimiento de que las personas son tanto las impulsoras como las beneficiarias del cambio. Sin embargo, en la actualidad el desarrollo humano debe promoverse al mismo tiempo en que se reconoce explícitamente el contexto más amplio marcado por crisis e incertidumbres peligrosas, lo que determina la necesidad de incorporar la seguridad humana. También es preciso reconocer explícitamente la necesidad de invertir en la capacidad de agencia y en la resiliencia psicológica y social de las personas y las comunidades, para que puedan reorganizarse y colaborar cuando las catástrofes golpean.

El desarrollo humano

En los tres últimos Informes sobre Desarrollo Humano mundiales se ha reconocido este contexto. En el *Informe sobre Desarrollo Humano 2020*, que se centró en el Antropoceno, se reconoció la presión que sufre nuestro planeta y la necesidad de transformar nuestra forma de vivir, trabajar y cooperar para aliviar las presiones planetarias. En el *Informe sobre Desarrollo Humano 2021/2022* se describieron las incertidumbres inmediatamente después de definir el desarrollo humano. En dicho informe se afirma lo siguiente:

El objetivo del desarrollo humano es ayudar a que las personas lleven una vida que valoren mediante el aumento de sus capacidades, algo que no se limita a los logros en materia de bienestar, sino que incluye la capacidad de actuar y las libertades. Si la incertidumbre ensombrece todos los aspectos del desarrollo humano, socava la capacidad de actuar. Esto puede provocar desempoderamiento. [...] La incertidumbre puede avivar las llamas de un peligroso incendio. (PNUD, 2022, pág. 13)

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024* “comienza a moldear lo que podría denominarse una visión emancipadora del desarrollo que hace brillar la noción de Sen de desarrollo como libertad sobre el gran desafío de nuestro tiempo: *las personas y el planeta en crisis conjunta*” (PNUD, 2024, pág. 24; énfasis propio). Dicha visión del desarrollo se centra en “la expansión de la capacidad de actuación en la intersección del desarrollo humano, los derechos humanos y la sostenibilidad. Su objetivo es la expansión de las libertades en sus múltiples formas” (PNUD, 2024, pág. 24).

Sobre la base de estos análisis, el concepto de resiliencia combina: i) el concepto de desarrollo humano, más amplio y sostenible; ii) la noción de seguridad humana, y iii) el renovado enfoque de la agencia humana, requerido para reformular el desarrollo humano en tiempos de cambio. Antes de definir la resiliencia, recordemos cómo la seguridad humana y la agencia o capacidad de acción amplían los conceptos de desarrollo humano.

La seguridad humana

Hace 30 años, el Informe sobre Desarrollo Humano 1994 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se centró en la seguridad humana. En ese informe se argumentaba que la seguridad humana era universal y relevante para todas las personas en todas partes. Sus componentes son interdependientes: tanto el hambre como la contaminación y el terrorismo traspasan las fronteras. La seguridad humana es más fácil de garantizar “mediante la prevención temprana que con la intervención posterior”, y es menos costosa (PNUD, 1994, pág. 26). Además, se centra en las personas y en “la libertad respecto del miedo y [la] libertad respecto de la necesidad” (PNUD, 1994, pág. 27). El informe definió la seguridad humana como la protección frente a amenazas crónicas como el hambre, las enfermedades y la represión, junto con la protección frente a perturbaciones repentinas y perjudiciales de los patrones de la vida cotidiana, ya sea en el ámbito del trabajo, del hogar o de la comunidad. Y señaló que es más fácil detectarla con ejemplos: “En definitiva, la seguridad humana se expresa en un niño que no muere, una enfermedad que no se difunde, un empleo que no se elimina, una tensión étnica que no explota en violencia, un disidente que no es silenciado” (PNUD, 1994, pág. 25). Los seres humanos necesitan algo más que sobrevivir: necesitan vivir una vida digna.

Casi diez años después, la Comisión sobre Seguridad Humana de 2003 mantuvo un enfoque del desarrollo humano centrado en las personas y señaló que el foco de la seguridad humana se centra en las amenazas derivadas tanto de la pobreza como de la violencia. Ese informe definió el objetivo de la seguridad humana como la protección del núcleo vital de todas las vidas humanas a fin de promover las libertades humanas y la realización de las personas (Commission on Human Security, 2003, pág. 4). La seguridad humana consiste en proteger a las personas de amenazas y situaciones críticas (graves) y generalizadas (extendidas) (Commission on Human Security, 2003, pág. 4), y se alcanza mediante estrategias conjuntas de *protección* –creando instituciones que protejan y promuevan la seguridad humana– y *empoderamiento* –permitiendo a las personas actuar en su propio nombre–.

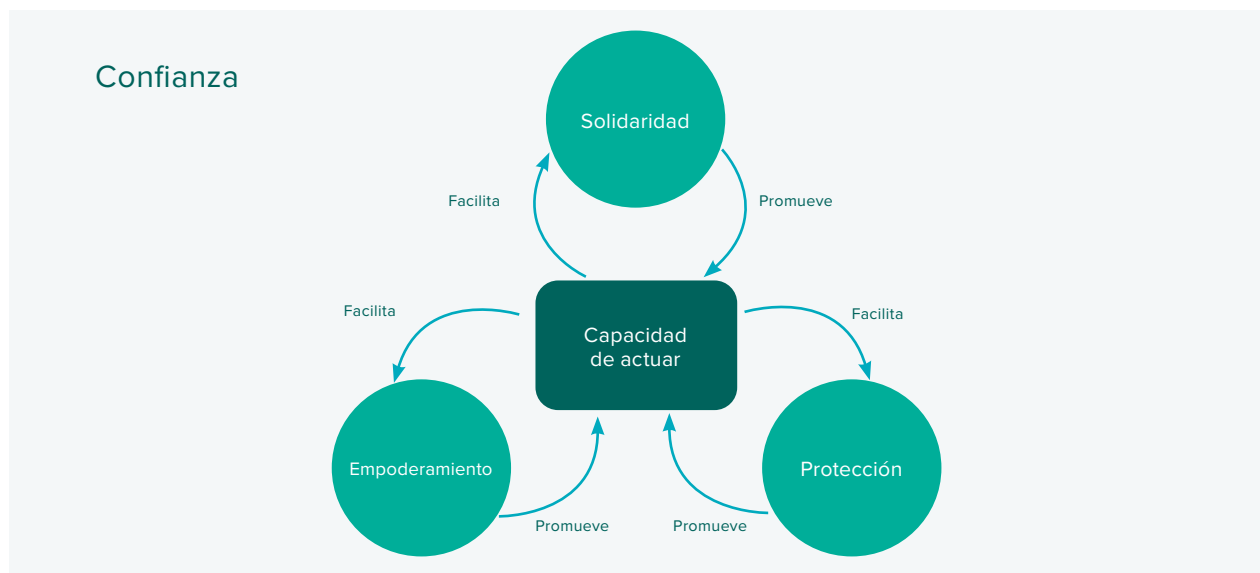
En dicho informe, que se tituló *Human Security Now* [Seguridad humana ahora] y fue presidido por Amartya Sen y Sadako Ogata, se esclareció la relación entre el desarrollo humano y la seguridad humana, y mencionamos esa distinción con cierto detalle porque ayudará a aclarar cómo la resiliencia complementa a ambos. En el informe se afirma que el desarrollo humano tiene una cualidad positiva, ya que se ocupa del progreso y el crecimiento. Su objetivo es conquistar nuevos territorios en nombre de la mejora de la vida humana y es demasiado positivo como para centrarse en las medidas de seguridad necesarias para proteger aquello que es preciso salvaguardar. Por el contrario, la seguridad humana complementa de manera fructífera la perspectiva expansionista del desarrollo humano al enfocarse directamente en lo que a veces se define como “riesgos a la baja”.

Las inseguridades que amenazan la supervivencia humana o la seguridad de la vida cotidiana, o ponen en peligro la dignidad natural de hombres y mujeres, o exponen a los seres humanos a la incertidumbre de las enfermedades y las pestes, o someten a las personas vulnerables a carencias abruptas relacionadas con las recesiones económicas, exigen que se preste especial atención a los peligros de la privación repentina. La seguridad humana reclama la protección contra estos peligros y promueve el empoderamiento de las personas para que ellas puedan hacer frente a estos riesgos y, cuando sea posible, superarlos (Commission on Human Security, 2003, pág. 8).

En el *Informe sobre Desarrollo Humano 2014*, titulado *Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, se retoma el concepto de seguridad humana y se hace aún más hincapié en la vulnerabilidad y la dignidad. El informe subraya la necesidad de abordar la vulnerabilidad a lo largo del ciclo de vida –infancia, adultez y vejez– porque las capacidades adquiridas en las etapas anteriores son importantes: las capacidades “se acumulan durante la vida de un individuo y tienen que cuidarse y mantenerse; de lo contrario, pueden estancarse e incluso disminuir” (PNUD, 2014, pág. 4).

En el *Informe Especial 2022* del PNUD sobre seguridad humana se afirma que la percepción de seguridad y protección de las personas es baja (PNUD, 2022a). En el documento se analizan las amenazas actuales, tanto antiguas como nuevas, incluidas las guerras; se estudian las tecnologías digitales, y se examina la capacidad de los sistemas de salud para afrontar retos como la pandemia de la COVID-19. En el análisis, la libertad frente a la ansiedad (especialmente en los países ricos) se suma a las preocupaciones ya existentes en materia de seguridad humana, relativas a la libertad frente al miedo y la libertad frente a la necesidad. El informe de 2022 también pone el énfasis en la solidaridad y amplía así el enfoque de 2003, centrado en el empoderamiento y la protección (gráfico 1). Cuando el *Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024* abordó el tema de la seguridad humana, su definición fue breve y concisa: “La seguridad humana es un concepto multidimensional relacionado con la aspiración de que las personas vivan libres de carencias, miedo e indignidad” (PNUD, 2024, pág. 153).

Gráfico 1. Ampliación del concepto de seguridad humana para el Antropoceno



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe Especial 2022. Las nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno exigen una mayor solidaridad. Panorama General, 2022, pág. 7, figura 4.

La agencia y los valores

El objetivo del desarrollo, según Sen, es ampliar las capacidades y promover la agencia de las personas. Las capacidades son las libertades reales de las personas para disfrutar de vidas valiosas, es decir, para disfrutar de formas de ser y de hacer que ellas valoran y tienen motivos para valorar. Las capacidades, al igual que los recursos disponibles en un presupuesto, reflejan el conjunto de oportunidades valiosas de las que una persona puede disfrutar. Además de las libertades para acceder a oportunidades, el enfoque de las capacidades de Sen reconoce que todas las personas, también las más vulnerables, son agentes activos de su propio desarrollo. La agencia es una evaluación de lo que una persona puede hacer de acuerdo con su concepción del bien (Sen, 1985, pág. 206). Las personas que disponen de altos niveles de agencia participan en acciones que están en consonancia con sus valores. Debido a la importancia central de la agencia, hay que considerar a las personas como participantes activos –si se les da la oportunidad– en la configuración de su propio destino, y no solo como receptores pasivos de los frutos de ingeniosos programas de desarrollo (Sen, 1999, pág. 53). Esto requiere prestar atención no solo al desarrollo humano en sí mismo, sino también a los procesos mediante los cuales se alcanzan esos resultados, y en particular es preciso considerar en qué medida las personas, especialmente los grupos desfavorecidos y marginados, pueden participar de forma activa y libre. Cabe señalar que el concepto de agencia de Sen es mucho más amplio que la mayoría de los usos que asume dicho concepto en el ámbito del desarrollo, aunque su sentido es más limitado en un aspecto importante. En primer lugar, la agencia se ejerce con relación a múltiples objetivos, y las personas pueden tener agencia en lo que respecta a algunos de esos objetivos y carecer de agencia con relación a otros. En segundo lugar, la agencia no implica un control directo: en muchas circunstancias importantes, la agencia es colectiva, democrática, controvertida o compartida. En tercer lugar, la agencia puede centrarse en promover el propio bienestar, pero también puede abarcar objetivos relacionados con otras personas o con el planeta. En cuarto lugar, Sen restringe su uso del término “agencia” a la promoción de los objetivos que una persona valora y tiene motivos para valorar y, por lo tanto, solo considera que la acción humana implica agencia cuando promueve el logro de metas constructivas (Alkire, 2009).

Sobre la base del trabajo de Sen, el *Informe sobre Desarrollo Humano 2020* añadió el tema de los valores a la habitual asociación con las capacidades y la agencia (PNUD, 2020, pág. 8):

En esta ocasión, el camino no consiste solamente en aumentar las capacidades de las personas para llevar una vida que valoren, es decir, en ampliar las oportunidades de la gente. Debemos considerar cuidadosamente otras dos dimensiones trascendentales del desarrollo humano: la capacidad de actuar (es decir, de participar en la toma de decisiones y de que cada persona pueda decidir por sí misma) y los valores (esto es, la capacidad de tomar las decisiones que cada cual prefiera), prestando una atención especial a nuestras interacciones con la naturaleza, a nuestra gestión del planeta.

Los tres elementos son necesarios si queremos respetar los límites planetarios:

Como si se tratara de una silla con tres patas, las capacidades, la capacidad de actuar [es decir, la agencia] y los valores son inseparables de nuestra concepción del desarrollo humano en el contexto del Antropoceno. No podemos dar por supuesto que el aumento de las capacidades de las personas conllevará automáticamente un alivio de las presiones planetarias. (PNUD, 2020, pág. 8)

Sin embargo, influir en la agencia y en los valores incide en temas que abarcan las políticas públicas y que a su vez van más allá de estas. Se trata de temas que comprenden los incentivos y las regulaciones, pero también diversas normas sociales, como promover la equidad, fomentar la innovación o suscitar el cuidado de la naturaleza (PNUD, 2020).

El desarrollo humano resiliente

Sobre la base de estos conceptos superpuestos de desarrollo humano, seguridad humana y agencia, en este documento se cristaliza y se define un concepto prospectivo de *desarrollo humano resiliente* que podría orientar la elaboración del Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe, y podría ser relevante para impulsar otras articulaciones del desarrollo humano en otras regiones.

El objetivo del *desarrollo humano resiliente* es permitir que las personas disfruten de vidas valiosas en términos de capacidades y agencia. Para lograrlo, el desarrollo humano resiliente procura prevenir o mitigar el impacto de crisis profundas y generalizadas en las vidas de las personas, y contribuir a que las personas y las comunidades, especialmente las más desfavorecidas, puedan moldear sus vidas, así como recuperarse y, con el tiempo, volver a prosperar en caso de que la adversidad las afecte.

Por lo tanto, al igual que en el caso del desarrollo humano, el objetivo del desarrollo humano resiliente es permitir que las personas vivan una vida que valoren, gracias a la ampliación de sus capacidades y su agencia. Más allá de esto, el desarrollo humano es resiliente cuando se protegen las capacidades de las personas de tal manera que se previenen o se mitigan la mayoría de las crisis, y cuando las personas son capaces de volver a desplegar vidas valiosas luego de una crisis. La unidad última de interés ético es la persona y la dirección última del movimiento es hacia la prosperidad.

El objetivo del **desarrollo humano resiliente** es permitir que las personas disfruten de vidas valiosas en términos de capacidades y agencia. Para lograrlo, el desarrollo humano resiliente procura prevenir o mitigar el impacto de crisis profundas y generalizadas en las vidas de las personas, y contribuir a que las personas y las comunidades, especialmente las más desfavorecidas, puedan moldear sus vidas, así como recuperarse y, con el tiempo, volver a prosperar en caso de que la adversidad las afecte.

Al igual que la seguridad humana, la resiliencia reconoce las crisis críticas generalizadas que afectan el núcleo vital de la vida humana y procura, de forma proactiva, prevenirlas o minimizarlas. La resiliencia también tiene en cuenta otras crisis que pueden reducir las capacidades o revertir el desarrollo humano, e invierte en la ampliación de las capacidades y la agencia, incluida la capacidad de volver a moldear y recrear la vida después de haber experimentado una catástrofe.

Al promover la agencia y los valores, la resiliencia requiere cultivar la salud mental y psicológica, así como la capacidad para vivir una vida larga y saludable. En particular destaca los modos en que la agencia puede contribuir a sostener un equilibrio dinámico en medio de aguas turbulentas: reconoce el valor transversal, tanto personal como social, de habilidades como los vínculos o las actividades significativas, del trabajo productivo e innovador, de la recuperación posterior a un trauma o una tragedia, de la reconciliación y de la esperanza en un futuro mejor.

Un ejemplo sencillo puede resultar útil. Una casa no es resistente a los terremotos si se derrumba ante el más mínimo temblor. Una casa resistente a los terremotos, aunque su construcción sea sencilla, se sacudirá y temblará, pero no se derrumbará. Un sistema de salud no es resiliente si, cuando un brote repentino lo desafía, sus sistemas fallan, su personal se marcha, y el sistema simplemente cierra y se desploma. En un sistema resiliente la comunidad se reúne para ampliar el espacio disponible y multiplicar las camas; el personal se une y se apoya mutuamente; participan voluntarios que reciben formación y guía; se solicita apoyo externo o internacional, y los equipos se organizan para absorber ese apoyo cuando llega. A medida que disminuye el aumento de los casos, se agradece a los voluntarios; se reconocen las valiosas acciones de todas las partes; se concede al personal el descanso y el apoyo adecuados, incluido apoyo psicosocial para su recuperación; se reutilizan de forma creativa las nuevas instalaciones, y se institucionalizan los preparativos para futuras crisis, por lo que el sistema sanitario se fortalece de cara al futuro.

Otras definiciones de resiliencia

Las definiciones de resiliencia son múltiples. En el cuadro 1, que se incluye más adelante en este documento, se presentan 46 definiciones que dan una idea del campo y de sus variaciones. Además, en el anexo de este trabajo se mencionan cronológicamente los informes de las Naciones Unidas o de otros organismos internacionales sobre resiliencia, que se han publicado con posterioridad al *Informe sobre Desarrollo Humano para Mercosur 2009-2010* (PNUD, 2009a). ¿Qué elementos conceptuales reflejan o añaden estas definiciones y análisis?

La mayoría de las definiciones de resiliencia incluyen uno de varios componentes posibles:

- Mencionan la **unidad**: el individuo, el hogar, la comunidad, la organización, la institución, el sistema o el país.
- Definen el **objetivo** constante y continuo (en nuestro caso, el **desarrollo humano**) en medio de las crisis.
- Se refieren a la resiliencia como una **capacidad** para x (lo que incluye aprender o mejorar las habilidades para x).
- Reconocen la existencia de **amenazas** potenciales de diversos tipos.
- Nombran las **acciones** que se llevan a cabo (prevenir, adaptar, mitigar, recuperar).
- Nombran el **marco temporal** relativo a las calamidades (antes, durante o después de la amenaza, incluido el largo plazo).
- Identifican **lo que permanece igual** (estructura, función, identidad, retroalimentación).
- Identifican **lo que cambia**.
- Destacan la **naturaleza de la respuesta** (oportuna, eficiente).

La unidad

Algunos autores no definen la unidad focal. Muchos nombran varias unidades posibles: *las personas, los hogares, las comunidades, las organizaciones, las sociedades, los sistemas, las ciudades, los países o el planeta*. Algunos se centran únicamente en una unidad de esta lista. Por ejemplo, Adger (2000) se centra en las comunidades como unidad de interés y en su capacidad para “resistir las crisis externas”.

Nuestra perspectiva del desarrollo humano resiliente adopta el siguiente enfoque: la unidad última de interés ético es la persona individual, una visión que está en consonancia con los derechos humanos. Sin embargo, esto se modifica de manera importante en dos aspectos. En primer lugar, para promover la prosperidad de las personas es preciso impulsar acciones que fomenten el desarrollo humano resiliente en otras unidades: desde los hogares hasta las comunidades, pasando por las instituciones, los actores políticos, las naciones y las instituciones internacionales. La resiliencia, además, requiere cooperación humana, colaboración y relaciones saludables, cualidades que, en el

mejor de los casos, esas instituciones también representan. En segundo lugar, una serie de relaciones personales y sociales pueden tener un valor intrínseco para las personas. En ese sentido, al igual que ocurre con el desarrollo humano, existe una clara unidad última de interés moral –la persona y su realización (incluidos ciertos términos relacionales intrínsecamente valorados)– y un abanico de unidades cuyas acciones son necesarias para promover el desarrollo humano resiliente de las personas.

El objetivo de la resiliencia

Muchas definiciones de resiliencia enmarcan su objetivo en relación con elementos del desarrollo humano, la seguridad humana o la agencia. Brown y Westaway observan que las definiciones varían según los campos y señalan que, en lo que respecta a los sistemas ambientales y socioecológicos, la resiliencia es sinónimo de capacidad de adaptación (Brown y Westaway, 2011, pág. 323). En cambio, Jha, Miner y StantonGeddes (2013) definen de manera diferente la resiliencia infraestructural, la resiliencia institucional, la resiliencia económica y la resiliencia social. Muchas definiciones se centran principalmente en recuperar un *statu quo* anterior; por ejemplo, ante desastres, hacen referencia a la capacidad para hacer frente a los daños directos y recuperarse de ellos (Hallegatte et al., 2020, 42). El Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido fue un paso más allá al enmarcar la resiliencia ante los conflictos y los desastres como el objetivo de mantener o transformar los niveles de vida sin comprometer las perspectivas a largo plazo, un aspecto que se analiza más adelante en el apartado dedicado a los plazos (DFID, 2011, pág. 6). Folke (2016) destaca no solo la capacidad de persistir ante el cambio, sino también la capacidad de seguir desarrollándose en entornos en constante cambio, un aspecto útil, con visión de futuro y comprometido con la agencia.

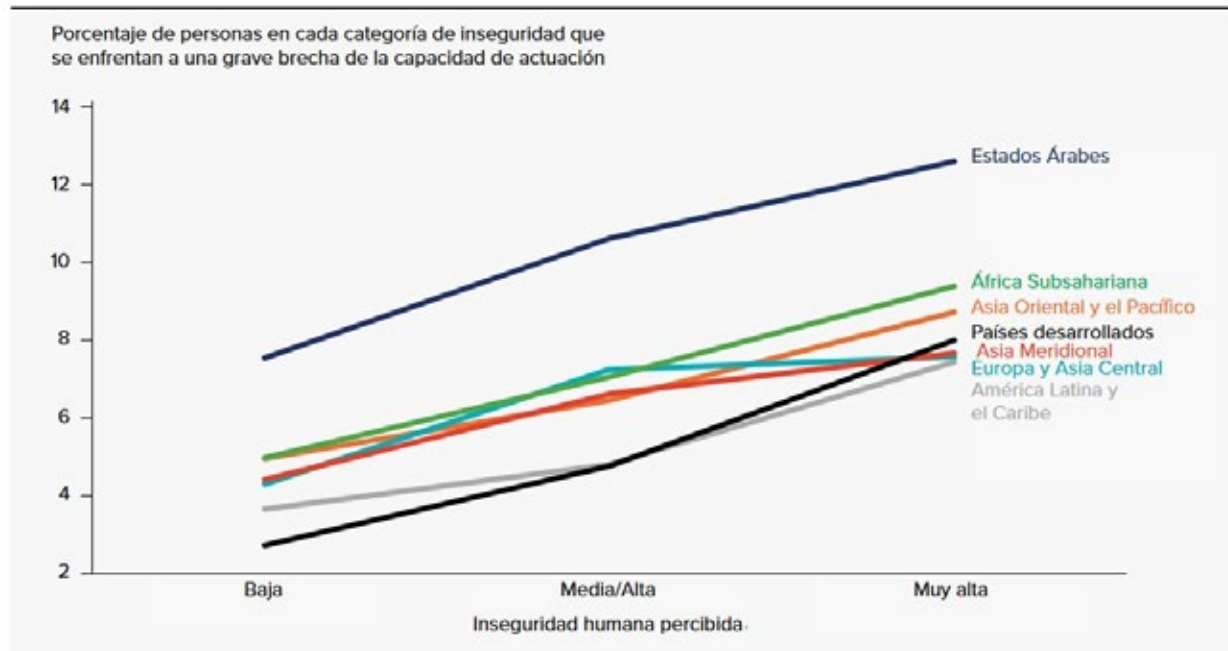
Algunos autores, como Crawford, Wright y Masten (2005), definen la resiliencia como una forma de evadir la pobreza. En relación con esto, Barrett y Constan (2014) refieren a la capacidad de evitar la pobreza frente a diversos factores de estrés y tras innumerables crisis, y Berkes (2007) define la resiliencia como la otra cara de la vulnerabilidad. Por lo tanto, en algunos contextos el desarrollo de la resiliencia también puede prevenir la pobreza, lo que constituye un aspecto del desarrollo humano resiliente.

Resulta claro que la resiliencia conlleva políticas externas, pero un notable subconjunto de definiciones también destaca que la personalidad inherente de las personas puede inclinarse más o menos hacia la resiliencia. Esas definiciones hacen referencia al cultivo de la resiliencia psicológica para afrontar y recuperarse de las pruebas de la vida como un área importante de las políticas. Foster observa que la resiliencia también se refiere a un conjunto de capacidades, comportamientos y recursos externos que uno puede desarrollar y aprovechar para hacer frente a desafíos complejos (2006, págs. 6 y 7). Bahadur y Thornton (2015) mencionan la capacidad de “rebotar mejor”, esto es, de recuperarse mejor, porque las personas aprenden de las crisis y actúan con base en ese aprendizaje. Esto se refleja en los escritos de Brown y Westway (2011) y de Crawford, Wright y Masten (2005), que examinan procesos de adaptación y desarrollo positivos en el contexto de adversidades y desventajas. Por lo tanto, la resiliencia conlleva tanto un aspecto “interior” como uno institucional.

Curiosamente, el aspecto interior puede ser especialmente pertinente cuando se trata de liberar la agencia humana. En el *Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024* del PNUD se menciona que las personas que se sienten más inseguras confían menos en los demás y tienden a situarse en los extremos del espectro político (en cualquier dirección). Una medida aproximada de la agencia que se considera habitualmente es la percepción que una persona tiene respecto del control que ella ejerce sobre su propia vida. Como se muestra en el gráfico 2, América Latina y el Caribe registra una

brecha de agencia menos marcada en comparación con otras regiones, pero una mayor percepción de inseguridad ocasiona un incremento de la brecha de agencia (PNUD, 2024, cap. 5). Como se resume en las conclusiones del informe, “la inseguridad humana limita la capacidad de actuación cuando las personas temen participar en la vida social o utilizar los espacios públicos y los mecanismos de deliberación sin avergonzarse” (PNUD, 2024, pág. 153).

Gráfico 2. Cuanto mayor es la inseguridad humana percibida, menor es la sensación de control sobre la propia vida



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024. Salir del estancamiento. Reimaginar la cooperación en un mundo polarizado, 2024, figura 5.10, pág. 153.

Nota: La inseguridad humana percibida se mide como “baja”, “media y alta” y “muy alta”, utilizando microdatos y ponderaciones iguales en todos los países. La brecha aguda de la capacidad de actuación mide la proporción de la población que declara sentir poco o ningún control sobre su vida (opciones 1-3 en una escala de 1-10).

Según nuestra definición, el objetivo del desarrollo humano resiliente es seguir promoviendo la seguridad humana, el desarrollo humano y la agencia humana (incluidos sus motores psicológicos internos). En ese sentido, el foco en la protección, en la ampliación de las capacidades y en la agencia se mantiene intacto. Lo que ha cambiado es la forma de construir resiliencia ante los nuevos desafíos.

Las acciones (la capacidad para...)

La mayoría de las definiciones articulan varias acciones que definen las unidades o los sistemas resilientes. El Panel Internacional sobre el Cambio Climático (IPCC) ofrece una definición clásica: la resiliencia es la capacidad de un sistema y sus componentes para anticipar, absorber, adaptarse o recuperarse de los efectos de un evento peligroso de manera oportuna y eficiente, incluso mediante la preservación, la restauración o la mejora de sus estructuras y funciones básicas esenciales (IPCC, 2012). Esta definición y otras similares incluyen acciones como *anticipar*, *absorber*, *adaptarse* o *recuperarse de crisis o calamidades*, a las que otras definiciones añaden acciones como *resistir*, *prevenir*, *prepararse*, *mitigar*, *responder*, *hacer frente*, *adaptarse*, *gestionar*, *transformar*, *mantener*,

soportar, reorganizar, contrarrestar, aprender y ajustarse. Es evidente que estas acciones pueden ser continuas o pueden realizarse temporalmente antes, durante y después de las crisis.

Puede ser importante destacar que el concepto de resiliencia va más allá de la enumeración de amenazas y riesgos, ya que traza una respuesta multidimensional y multinivel ante las múltiples crisis de nuestros días. Supera la mera mitigación, porque también comprende la adaptación, el cambio y la transformación (Yang, Sarker y Radin Firdaus, 2024). Va más allá de un simple diagnóstico de la vulnerabilidad al formular estrategias que deben implementarse para gestionar las vulnerabilidades identificadas cuando se produce una crisis.

Lo que permanece igual

Algunas definiciones describen qué debe permanecer igual, qué es probable que cambie y qué puede ser necesario rehacer en nuevos contextos. Por ejemplo, la definición del IPCC antes mencionada señala que lo que hay que preservar, restaurar o mejorar son las estructuras y las funciones básicas esenciales de un *sistema*. Otros hacen referencia a los atributos fundamentales de los individuos, las personas, los hogares, los grupos, una comunidad, un país, una sociedad o una civilización que, en su opinión, son los elementos que deben preservarse, restaurarse o mejorarse. Mathews et al. (2021) se centran en los sistemas sociales, económicos y ecológicos interconectados (ver UNDRR, 2023). La definición de Wilson (2013, pág. 298) quizás sea la más ambiciosa, pues argumenta que los sistemas deben conservar esencialmente la misma función, estructura, identidad y retroalimentación. Según la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR) y el PNUD, la resiliencia no solo permite gestionar los riesgos, sino que también garantiza un nivel aceptable de funcionamiento (UNISDR, 2004; PNUD, 2020).

¿Qué cambia?

Lo que cambia suele minimizarse o describirse en términos generales, tal vez porque el énfasis se coloca en prevenir o minimizar los traumas que ocasionan la destrucción, la pérdida de vidas y la pérdida de procedimientos e instituciones, y también porque, en circunstancias trágicas, algunas cosas cambian a pesar de nuestros mejores esfuerzos. Manyena (2006) observó que la resiliencia ante los desastres puede requerir modificar rasgos no esenciales.

En el caso del desarrollo humano resiliente, la definición no especifica qué permanece igual o qué cambia porque estos elementos hacen referencia a aspiraciones y las prioridades varían según el contexto. Así, en cierto sentido, estos aspectos ya están cubiertos por los “objetivos” del desarrollo humano, la seguridad y la agencia. No obstante, esta conversación añade un énfasis necesario, que consiste en determinar, al construir la resiliencia, qué prioridades establecen las diferentes comunidades con base en lo que consideran características “fundamentales” o “esenciales” de los sistemas, que deben protegerse con el máximo cuidado. Estas prioridades variarán, pero es vital identificarlas.

El marco temporal

Si bien muchas definiciones no abordan, sorprendentemente, el elemento temporal, otras hacen hincapié en la necesidad de contar con una preparación previa o de definir respuestas rápidas. Por ejemplo, Mitchell y Harris señalan que la recuperación debe ser oportuna y eficiente (2012, pág. 2). El PNUD (2014) se centró en la necesidad de considerar las opciones presentes y futuras de las personas, a fin de no responder de una manera que limite el desarrollo humano futuro. Por su parte,

el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se enfocó en la duración del efecto de las crisis, al definir la resiliencia como la capacidad para garantizar que las crisis no tengan “consecuencias adversas a largo plazo en el desarrollo” (PMA, 2014, pág. 13).

Como se ha mencionado anteriormente, el informe del DFID (2011) se centró en la resiliencia ante los desastres, que definió como la capacidad de los países, las comunidades y los hogares para gestionar el cambio ante las crisis o tensiones sin comprometer sus posibilidades a largo plazo. Esta visión a largo plazo remite a la Comisión Brundtland y a la reformulación de su objetivo que realizó Amartya Sen. Sen afirmó que podemos considerar el “desarrollo sostenible” como el desarrollo que promueve las capacidades de las personas del presente sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras (Sen, 2013, pág. 11).

Al igual que la seguridad humana, el desarrollo humano resiliente reconoce la necesidad de invertir en la prevención –por difícil que sea lograr esto– y en la preparación, para que las respuestas sean oportunas y eficaces. También incluye, sin duda, un enfoque centrado en no comprometer las capacidades de las generaciones futuras.

Podríamos resumir este debate en una declaración algo más completa sobre el desarrollo humano resiliente, que se presenta a continuación.

El objetivo del desarrollo humano resiliente consiste en permitir que las personas disfruten de vidas valiosas en términos de capacidad y agencia, de tal manera que se prevenga o se mitigue el impacto de crisis críticas y generalizadas en sus vidas, y en promover que las personas y las comunidades, especialmente las más desfavorecidas, puedan forjar vidas valiosas y dignas y que, si la adversidad golpea, puedan recuperarse y, con el tiempo, volver a prosperar.

El desarrollo humano resiliente combina la visión prospectiva del desarrollo humano sostenible con el aspecto preventivo y protector de la seguridad humana e invierte en las capacidades que tienen las personas para contribuir como actores y agentes.

El avance del desarrollo humano resiliente requiere una acción oportuna y eficaz por parte de las personas, las comunidades, las instituciones, las organizaciones, los sistemas y los países para identificar las amenazas potenciales, priorizar las áreas clave que deben protegerse, y trabajar a fin de prevenir, anticipar, responder, adaptarse y mitigar el impacto de las crisis, para poder luego recuperarse o reconstruirse con miras a un futuro más sólido, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para promover su propio desarrollo humano resiliente.

Algunas observaciones finales: acciones en materia de resiliencia y desarrollo humano

Las amenazas y las crisis que afectan a América Latina y el Caribe ponen de manifiesto la necesidad y el valor vitales y operativos de centrarse en el desarrollo humano resiliente. El reconocimiento político fundamental es el siguiente: es preciso desarrollar de antemano ciertos tipos de resiliencia. Por poner un ejemplo sencillo, hay que investigar, promover, financiar y construir viviendas asequibles a prueba de terremotos o resistentes a las inundaciones. Los sistemas de salud deben vincularse con apoyos externos, deben ensayarse escenarios de emergencia y, para actuar en los casos más probables o genéricos, es preciso identificar y capacitar a los voluntarios previamente. Así, al igual que ocurre en el caso de la seguridad humana, promover un desarrollo humano resiliente requiere

invertir en sistemas de prevención y mitigación y en la agencia humana, a fin de que dichas inversiones acompañen a las que ya están en marcha para impulsar los objetivos del desarrollo humano.

Sin embargo, el período actual en América Latina y el Caribe se caracteriza por un crecimiento deprimido, una reducción drástica de la ayuda internacional, un incremento inminente de la pobreza y, al mismo tiempo, crisis agudas y amenazas de crisis adicionales. Por lo tanto, es fundamental, en primer lugar, establecer prioridades y ser eficientes. Las inversiones preventivas implican compensaciones con otras estrategias de prevención y con otras inversiones en desarrollo humano. Y la incertidumbre —respecto de si una determinada amenaza se materializará y, en caso afirmativo, si la prevención o la respuesta funcionarán bien— complica aún más el proceso de planificación.

Sobre la base del reconocimiento de estas características inevitables, este informe regional y este capítulo conceptual que lo acompaña han procurado definir la respuesta ideal —el desarrollo humano resiliente— como un concepto adecuado para nuestros días. En particular, una vez que se han establecido las estrategias preventivas y una vez que el marco conceptual del desarrollo humano resiliente les otorga un lugar reconocido en el proceso de planificación y promoción del desarrollo humano, las compensaciones pueden comprenderse y asumirse de manera racional. Cuando esas estrategias no existen, el desarrollo humano resiliente proporciona un marco para articular su prioridad en relación con otras prioridades.

Cuadro 1. Definiciones de resiliencia en el desarrollo internacional y las ciencias sociales

	Estudio o autor citados	Definición o concepto de resiliencia utilizado en el estudio
1	Adger (2000)	La resiliencia social se define como la capacidad de las comunidades para resistir los impactos externos sobre su infraestructura social (Adger, 2000, pág. 361).
2	Bahadur y Thornton (2015)	La resiliencia consiste en aprender de las perturbaciones y actuar en función de ese aprendizaje para luego “recuperarse mejor” y reducir la vulnerabilidad ante el mismo tipo de perturbaciones.
3	Barrett y Conostas (2014)	Definición conceptual: La “resiliencia del desarrollo” se centra en las dinámicas estocásticas del bienestar humano individual y colectivo, en particular en la capacidad de evitar y escapar de niveles de vida inaceptables —en resumen, la “pobreza”— a lo largo del tiempo y frente a innumerables perturbaciones y factores de estrés (Barrett y Conostas, 2014, pág. 14625). Definición operativa: La resiliencia del desarrollo es la capacidad de una persona, un hogar u otra unidad agregada para evitar, a lo largo del tiempo, la pobreza, frente a diversos factores de estrés y tras innumerables crisis. Si esa capacidad es alta y sigue siéndolo a lo largo del tiempo, la unidad es resiliente (Barrett y Conostas, 2014, pág. 14626).
4	Béné et al. (2014)	La resiliencia se refiere a la capacidad de las personas, los hogares o los miembros de la comunidad para adaptarse, cambiar, anticiparse o responder —en nuestro caso, a las crisis y la incertidumbre (futura)—. La resiliencia también tiene que ver con la agencia y con la capacidad de las personas para tomar decisiones informadas que afectan su propia vida (Béné et al., 2014, pág. 616).
5	Berkes (2007)	La resiliencia, que es la otra cara de la vulnerabilidad, pone el énfasis en la capacidad del sistema socioecológico para hacer frente al peligro y proporciona información sobre aquello que hace que un sistema sea menos vulnerable (Berkes, 2007, pág. 292).
6	Brown y Westaway (2011)	Definiciones, según diferentes campos: <ul style="list-style-type: none"> • Cambio medioambiental y sistemas socioecológicos: la resiliencia como sinónimo de “capacidad de adaptación” (Brown y Westaway, 2011, pág. 323). • Desarrollo humano: proceso dinámico en que los individuos muestran una adaptación positiva a pesar de haber experimentado adversidades o traumas significativos (Brown y Westaway, 2011, pág. 326). • La capacidad de adaptación puede considerarse un punto de encuentro entre estos ámbitos del conocimiento, con conceptos relacionados como la resiliencia, el bienestar, la habilidad y las capacidades, que aportan una visión dinámica y matizada de la agencia en el cambio medioambiental (Brown y Westaway, 2011, pág. 337).
7	Carpenter et al. (2001)	La resiliencia es la capacidad de un sistema socioecológico para soportar perturbaciones antes de trasladarse a una región distinta del espacio de estados, regida por un conjunto diferente de procesos.

8	CEPAL (2021)	“La resiliencia institucional consiste en la capacidad de las instituciones para obtener y mejorar los resultados a lo largo del tiempo, de forma creíble, legítima y adaptable; también se relaciona con la capacidad de las instituciones para gestionar los choques y los cambios que enfrentan, sean estos externos o internos” (CEPAL, 2021, pág. 48).
9	Crawford, Wright y Masten (2005)	El estudio de la resiliencia es una búsqueda de conocimiento sobre los procesos que podrían explicar la adaptación y el desarrollo positivos en el contexto de la adversidad y la desventaja (citado en Ungar, 2008, pág. 21).
10	Cutter et al. (2008)	La resiliencia es la capacidad de un sistema social para responder y recuperarse de los desastres, e incluye aquellas condiciones inherentes que permiten al sistema absorber los impactos y hacer frente a un evento, así como los procesos de adaptación posteriores al evento que facilitan la capacidad del sistema social para reorganizarse, cambiar y aprender en respuesta a una amenaza (Cutter et al., 2008, pág. 599).
11	DFID (2011)	La resiliencia ante los desastres es la capacidad de los países, las comunidades y los hogares para gestionar el cambio, manteniendo o transformando los niveles de vida ante crisis o tensiones —como terremotos, sequías o conflictos violentos— sin comprometer sus perspectivas a largo plazo (DFID, 2011, pág. 6).
12	Duchek (2020)	La resiliencia organizativa es la capacidad de una organización para anticiparse a posibles amenazas, hacer frente de manera eficaz a acontecimientos adversos y adaptarse a condiciones cambiantes (Duchek, 2020, pág. 220).
13	FAO y Fundación Futuro Latinoamericano (2021)	La resiliencia se define como la capacidad “de prevenir desastres y crisis, así como de prevenirlos, amortiguarlos, tenerlos en cuenta o recuperarse de ellos a tiempo y de forma eficiente y sostenible, incluida la protección, el restablecimiento y la mejora de los sistemas de vida frente a las amenazas que afectan a la agricultura, la nutrición, la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos” (FAO y Fundación Futuro Latinoamericano, 2021, pág. 2).
14	Folke (2016)	La resiliencia es la capacidad de persistir ante el cambio, de seguir desarrollándose en entornos en constante evolución.
15	Foster (2006)	La resiliencia no es simplemente un rasgo personal inherente —aunque uno puede mostrar resiliencia—, sino también un conjunto de capacidades, comportamientos y recursos externos que uno puede desarrollar y aprovechar para hacer frente a desafíos difíciles (Foster, 2006, págs. 6-7). La resiliencia regional es la capacidad de una región para anticiparse, prepararse, responder y recuperarse de una perturbación (Foster, 2006, pág. 14).
16	Hallegatte et al. (2020)	La resiliencia socioeconómica se define como la capacidad de un país o una población para hacer frente a los daños directos causados por desastres naturales y para recuperarse de ellos (Hallegatte et al., 2020, pág. 42).
17	Holling (1973)	La resiliencia es una medida de la persistencia de los sistemas y de su capacidad para absorber cambios y perturbaciones y seguir manteniendo las mismas relaciones entre las poblaciones o las variables de estado (Holling, 1973, pág. 14).
18	IPCC (2012)	La resiliencia se define como la capacidad de un sistema y sus componentes para anticipar, absorber, adaptarse o recuperarse de los efectos de un evento peligroso de manera oportuna y eficiente, incluso mediante la preservación, restauración o mejora de sus estructuras y funciones básicas esenciales.
19	Jha, Miner y StantonGeddes (2013)	Componentes de la resiliencia urbana ante desastres: <ul style="list-style-type: none"> • La <i>resiliencia de las infraestructuras</i> se refiere a la reducción de la vulnerabilidad de las estructuras construidas, como edificios y sistemas de transporte. También se refiere a la capacidad para brindar refugio, las instalaciones sanitarias, la vulnerabilidad de los edificios ante los peligros, las infraestructuras críticas y la disponibilidad de carreteras para garantizar las evacuaciones y las líneas de suministro tras un desastre. • La <i>resiliencia de las infraestructuras</i> también se refiere a la capacidad de respuesta y recuperación de una comunidad. • La <i>resiliencia institucional</i> se refiere a los sistemas, gubernamentales y no gubernamentales, que administran una comunidad. • La <i>resiliencia económica</i> se refiere a la diversidad económica de una comunidad en áreas tales como el empleo, el número de empresas y su capacidad para funcionar después de un desastre. • La <i>resiliencia social</i> se refiere al perfil demográfico de una comunidad según sexo, edad, origen étnico, condición de discapacidad, situación socioeconómica y otras variables, así como al perfil de su capital social (Jha, Miner y StantonGeddes, 2013, pág. 11).
20	Lebel et al. (2006)	La resiliencia es una medida de la cantidad de cambio que un sistema puede experimentar sin perder los controles sobre su estructura y función, o sin moverse de su dominio de atracción.
21	Luthar y Cicchetti (2000)	La resiliencia es un proceso dinámico en que los individuos muestran una adaptación positiva a pesar de haber experimentado adversidades o traumas significativos.
22	Manyena (2006)	La resiliencia ante desastres es la capacidad innata de un sistema, un grupo o una sociedad vulnerable para adaptarse, sobrevivir y reconstruirse mediante la modificación de rasgos no esenciales cuando deben enfrentarse a una crisis o un evento disruptivo.

23	Mathews et al. (2021)	La resiliencia consiste en la capacidad de sistemas sociales, económicos y ecológicos interconectados para hacer frente a un evento, una tendencia o una perturbación peligrosos, respondiendo o reorganizándose de un modo que les permita mantener su función, su identidad y su estructura esenciales.
24	Mayunga (2007)	La resiliencia comunitaria ante desastres se refiere a la capacidad o habilidad de una comunidad para anticiparse, prepararse, responder y recuperarse rápidamente de los impactos de un desastre. Esto significa que no solo es la medida de la rapidez con la que la comunidad puede recuperarse de los impactos del desastre, sino que además incluye la capacidad para aprender, hacer frente a los peligros o adaptarse a ellos. Por lo tanto, las comunidades resilientes deben organizarse de tal manera que los efectos de un desastre sean mínimos y el proceso de recuperación sea rápido (Mayunga, 2007, pág. 4).
25	Mitchell y Harris (2012)	La resiliencia consiste en la capacidad de un sistema y sus componentes para anticiparse, absorber, adaptarse o recuperarse de los efectos de una conmoción o estrés de manera oportuna y eficiente (Mitchell y Harris, 2021, pág. 2).
26	Nelson, Anger y Brown (2007)	La resiliencia refiere a la cantidad de cambios que puede sufrir un sistema conservando la misma función y estructura, al tiempo en que mantiene opciones de desarrollo (Nelson et al., 2007, pág. 396).
27	OCHA (2015)	La resiliencia es la capacidad de absorber, adaptarse y transformarse ante las crisis y los factores de estrés. La resiliencia se concibe en términos de las crisis y los factores de estrés que contribuyen a la inseguridad alimentaria y la malnutrición (OCHA, 2015, pág. 13).
28	United Nations (2020)	La resiliencia es la capacidad de las personas, los hogares, las comunidades, las ciudades, las instituciones, los sistemas y las sociedades para prevenir, resistir, absorber, adaptarse, responder y recuperarse de manera positiva, eficiente y eficaz cuando se enfrentan a una amplia gama de riesgos, manteniendo al mismo tiempo un nivel aceptable de funcionamiento sin comprometer las perspectivas a largo plazo de desarrollo sostenible, paz y seguridad, derechos humanos y bienestar para todas las personas (United Nations, 2020, pág. 11).
29	USAID (2022)	La resiliencia es la capacidad de las personas, los hogares, las comunidades, los países y los sistemas para mitigar, adaptarse y recuperarse de las crisis y los factores de estrés de una forma que permita reducir la vulnerabilidad crónica y promover el crecimiento inclusivo. En pocas palabras, la resiliencia es la capacidad de gestionar la adversidad y el cambio sin comprometer el bienestar futuro (USAID, 2022, pág. 8).
30	Wachs (2012)	Las niñas y los niños resilientes son los que se desenvuelven sustancialmente mejor de lo que cabría esperar, dado su nivel de exposición al riesgo (Wachs, 2012, pág. 152).
31	Whiteshield (2024)	La resiliencia puede definirse como la capacidad de enfrentar y recuperarse de las perturbaciones, independientemente de su naturaleza (Whiteshield, 2024, pág. 17).
32	Wilson (2013)	La resiliencia consiste en la capacidad de un sistema para absorber perturbaciones y reorganizarse mientras se somete a cambios para seguir conservando esencialmente la misma función, estructura, identidad y retroalimentación (Wilson, 2013, pág. 298).
33	Yang, Sarker y Radin Firdaus (2024)	<ul style="list-style-type: none"> • La resiliencia se considera ahora una estrategia de prevención y preparación. • Surge la pregunta respecto de si la resiliencia resulta, básicamente, de un cambio de nombre de la noción de mitigación que prevalecía anteriormente. Sin embargo, la discusión concluye que la resiliencia no resulta solo de un cambio de nombre, pues el concepto también abarca la adaptación, el cambio, la transformación y la mitigación. • En el caso de los peligros naturales, la resiliencia es una herramienta fundamental para promover el desarrollo de un sistema socioecológico que sea capaz de proteger y defender a la comunidad, y de reducir su vulnerabilidad.

Bibliografía

- Adger, W. N.** (2000). "Social and ecological resilience: are they related?". *Progress in Human Geography*, 24(3), 347364. doi.org/10.1191/030913200701540465
- Alkire, S.** (2009). "Concepts and measures of agency" en K. Basu y R. Kanbur (eds.), *Arguments for a Better World: Essays in Honor of Amartya Sen*. Oxford University Press.
- Asamblea General de las Naciones Unidas** (2018). "Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027). Informe del Secretario General". A/73/298. 6 de agosto. docs.un.org/es/A/73/298
- Bahadur, A. y H. Thornton** (2015). "Analysing urban resilience: a reality check for a fledgling canon". *International Journal of Urban Sustainable Development*, 7(2), 196212. doi.org/10.1080/19463138.2015.1060595
- Barrett, C. B. y M. A. Constan** (2014). "Toward a theory of resilience for international development applications". *Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)*, 111(40), 1462514630.
- Béné, C., A. Newsham, M. Davies, M. Ulrichs y R. Godfrey-Wood** (2014). "Review article: resilience, poverty and development". *Journal of International Development*, 26, 598623. doi.org/10.1002/jid.2992
- Berkes, F.** (2007). "Understanding uncertainty and reducing vulnerability: lessons from resilience thinking". *Natural Hazards*, 41(2), 283295. doi.org/10.1007/s11069-006-9036-7
- Brown, K. y E. Westaway** (2011). "Agency, capacity, and resilience to environmental change: lessons from human development, well-being, and disasters". *Annual Review of Environment and Resources*, 36, 321342. doi.org/10.1146/annurev-environ-052610-092905
- Carpenter, S., B. Walker, J. M. Anderies y N. Abel** (2001). "From metaphor to measurement: resilience of what to what?". *Ecosystems*, 4, 765781. doi.org/10.1007/s10021-001-0045-9
- CEPAL** (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021). *Instituciones resilientes para una recuperación transformadora pospandemia en América Latina y el Caribe: aportes para la discusión (LC/CRP.18/3)*. CEPAL, Naciones Unidas. www.cepal.org/es/publicaciones/47316-instituciones-resilientes-recuperacion-transformadora-pospandemia-america-latina
- Claessens, S. y E. Feijen** (2007). "Financial Sector Development and the Millennium Development Goals". Documento de trabajo núm. 89. documents1.worldbank.org/curated/en/689301468175151075/pdf/386880Financia101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf
- Commission on Human Security** (2003). *Human Security Now*. www.un.org/humansecurity/reports-resolutions
- Crawford, E., M. O. Wright y A. Masten** (2005). "Resilience and spirituality in youth" en E. C. Roehlkepartain, P. E. King, L. Wagener y P. L. Benson (eds.), *The Handbook of Spiritual Development in Childhood and Adolescence* (págs. 355370). Sage.
- Cutter, S. L., L. Barnes, M. Berry, C. Burton, E. Evans, E. Tate y J. Webb** (2008). "A placebased model for understanding community resilience to natural disasters". *Global Environmental Change*, 18(4), 598606.
- DFID** (Department for International Development) (2011). *Defining Disaster Resilience: A DFID Approach Paper*. assets.publishing.service.gov.uk/media/5a7b47a340f0b66a2fc065c1/defining-disaster-resilience-approach-paper.pdf
- Duchek, S.** (2020). "Organizational resilience: a capability-based conceptualization". *Business Research*, 13(1), 215-246. link.springer.com/article/10.1007/s40685-019-0085-7
- EIRD** (Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres) (2011). "Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres. Revelar el riesgo, replantear el desarrollo. Resumen y resultados principales". EIRD, Naciones Unidas. www.unisdr.org/we/inform/publications/19846.
- FAO y Fundación Futuro Latinoamericano** (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, y Fundación Futuro Latinoamericano). 2021. *Criterios e indicadores sobre resiliencia climática en el desarrollo e implementación de programas de desarrollo agrícola rural. Una aproximación desde América Latina y el Caribe*. <https://doi.org/10.4060/cb3248es>
- Folke, C.** (2016). "Resilience (Republished)". *Ecology and Society*, 21(4). www.jstor.org/stable/26269991
- Foster, K. A.** (2006). "A Case Study Approach to Understanding Regional Resilience". Documento de trabajo núm. 2007-08. Institute of Urban and Regional Development y Macarthur Foundation Research Network on Building Resilient Regions. www.econstor.eu/obitstream/10419/59413/1/592535347.pdf
- Hallegatte S., J. Rentschler y J. Rozenberg** (2020). *Adaptation Principles: A Guide for Designing Strategies for Climate Change Adaptation and Resilience*. World Bank. reliefweb.int/report/world/adaptation-principles-guide-designing-strategies-climate-change-adaptation-and
- Holling C. S.** (1973). "Resilience and Stability of Ecological Systems". *Annual Review of Ecology and Systematics*, 4, 123. pure.iiasa.ac.at/id/eprint/26/1/RP-73-003.pdf
- IPCC** (Intergovernmental Panel on Climate Change) (2012). "Glossary of terms" en *Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation* (págs. 555564). Cambridge University Press. www.ipcc.ch/report/managing-the-risks-of-extreme-events-and-disasters-to-advance-climate-change-adaptation
- Jha, A. K., T. W. Miner y Z. Stanton-Geddes** (eds.) (2013). *Building Urban Resilience: Principles, Tools, and Practice*. World Bank. documents1.worldbank.org/curated/en/320741468036883799/pdf/Building-urban-resilience-principles-tools-and-practice.pdf
- Lebel, L., J. M. Anderies, B. Campbell, C. Folke, S. Hatfield-Dodds, T. P. Hughes y J. Wilson** (2006). "Governance and the capacity to manage resilience in regional social-ecological systems". *Ecology and Society*, 11(1). www.jstor.org/stable/26267807
- Luthar, S. S. y D. Cicchetti** (2000). "The construct of resilience: implications for interventions and social policies". *Development and Psychopathology*, 12(4), 857885.

- Manyena, S. B.** (2006). "The concept of resilience revisited". *Disasters*, 30(4), 434-450. doi.org/10.1111/j.0361-3666.2006.00331.x?urlappend=%3Futm_source%3Dresearchgate
- Masten, A. S.** (2001). "Ordinary magic: resilience processes in development". *American Psychologist*, 56(3), 227-238.
- Mathews, J. B. R., V. Möller, R. van Diemen, J. S. Fuglestedt, V. Masson-Delmotte, C. Méndez, S. Semenov y A. Reisinger** (eds.) (2021). "Annex VII: Glossary" en IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change), *Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge University Press.
- Mayunga, J. S.** (2007). "Understanding and Applying the Concept of Community Disaster Resilience: A Capital-Based Approach". www.researchgate.net/publication/284894850_Understanding_and_applying_the_concept_of_community_disaster_resilience_A_capital-based_approach
- Mitchell, T. y K. Harris** (2012). "Resilience, a Risk Management Approach". Nota informativa. Overseas Development Institute. odi.org/en/publications/resilience-a-risk-management-approach/
- Naciones Unidas** (2019). Informe Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2019. El futuro es ahora. La ciencia al servicio del desarrollo sostenible. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. sustainabledevelopment.un.org/content/documents/26929Spanish1918563_S_Global-SusDevReport2019.pdf
- Nelson, D. R., W.N. Anger y K. Brown** (2007). "Adaptation to environmental change: contributions of a resilience framework". *Annual Review of Environment and Resources*, 32: 395-419. www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev.energy.32.051807.090348
- OCHA** (United Nations Office for Coordination of Humanitarian Affairs) (2015). "Resilience Context Analysis: Resilience to Shocks that Impact Food Security and Nutrition in South Sudan". Noviembre. www.unocha.org/publications/report/south-sudan/resilience-context-analysis-resilience-shocks-impact-food-security-and-nutrition
- PMA** (Programa Mundial de Alimentos) (2014). "Principios sobre la medición de la resiliencia. Hacia una agenda para el diseño de medición". Nota de la serie técnica núm. 1. Enero. www.sica.int/documentos/principios-sobre-la-medicion-de-la-resiliencia-hacia-una-agenda-para-el-diseno-de-medicion-grupo-de-trabajo-tecnico-para-la-medicion-de-la-resiliencia-food-security-information-network-fsin-serie-tecnica-n-1-pma-2014_1_129289.html
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1990). *Desarrollo Humano. Informe 1990*. Tercer Mundo Editores. hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompleteonostats.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1991). *Desarrollo Humano: Informe 1991*. Tercer Mundo Editores. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1991>
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1992). *Desarrollo Humano: Informe 1992*. Tercer Mundo Editores. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1992>
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1993). *Informe sobre Desarrollo Humano 1993*. Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina (CIDEAL). hdr.undp.org/content/human-development-report-1993
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Fondo de Cultura Económica. hdr.undp.org/content/human-development-report-1994
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1995). *Informe sobre Desarrollo Humano 1995*. Harla S.A. de C.V. hdr.undp.org/content/human-development-report-1995
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1996). *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*. Ediciones Mundi Prensa. hdr.undp.org/content/human-development-report-1996
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1997). *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*. Ediciones Mundi Prensa. hdr.undp.org/content/human-development-report-1997
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1998). *Informe sobre Desarrollo Humano 1998*. Ediciones Mundi Prensa. hdr.undp.org/content/human-development-report-1998
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1999). *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*. Ediciones Mundi Prensa. hdr.undp.org/content/human-development-report-1999
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2000). *Informe sobre Desarrollo Humano 2000*. Derechos humanos y desarrollo humano. Ediciones Mundi Prensa. hdr.undp.org/content/human-development-report-2000
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2001). *Informe sobre Desarrollo Humano 2001*. Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano. Ediciones Mundi Prensa. hdr.undp.org/content/human-development-report-2001
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2002). *Informe sobre Desarrollo Humano 2002*. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. Ediciones Mundi Prensa. hdr.undp.org/content/human-development-report-2002
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2003). *Informe sobre Desarrollo Humano 2003*. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. Ediciones Mundi Prensa. hdr.undp.org/content/human-development-report-2003
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Ediciones Mundi Prensa. hdr.undp.org/content/human-development-report-2004
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*. La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual. Ediciones Mundi Prensa. hdr.undp.org/system/files/documents/hdr05spcomplete.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2006). *Informe sobre Desarrollo Humano 2006*. Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua. hdr.undp.org/content/human-development-report-2006
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2008). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido. hdr.undp.org/content/human-development-report-20078

- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2009a). Informe sobre Desarrollo Humano para Mercosur 2009-2010. Innovar para incluir: jóvenes y desarrollo humano. Libros del Zorzal. www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-para-mercosur
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2009b). Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos. hdr.undp.org/content/human-development-report-2009
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2010). Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano. www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/HDR_2010_SP_Complete_reprint.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2011a). Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos. www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/HDR_2011_ES_Complete.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2011b). Hacia la resiliencia humana. Mantener los logros alcanzados en la consecución de los ODM en tiempos de inseguridad económica. www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/SpanishOverview_AnusPaper_web.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2013a). Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso. www.undp.org/es/el-salvador/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-2013-el-ascenso-del-sur-progreso-humano-en-un-mundo-diverso
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2013b). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. www.undp.org/es/publicaciones/informe-regional-de-desarrollo-humano-para-america-latina-2013-2014
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2014). Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/fr/HDR-2014-Spanish.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2015). Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano. hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2015reportsp.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2016). Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos. hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2016spoverviewweb.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2017). Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Cuaderno de actualización. Aplicación de la herramienta “transiciones de pobreza” para 15 países en América Latina. www.undp.org/latin-america/publications/applying-povrisk-15-countries-latin-america
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá de hoy: desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. hdr.undp.org/content/human-development-report-2019
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2020). Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno. hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2020es.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2022a). Informe Especial 2022. Las nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno exigen una mayor solidaridad. Panorama General. hdr.undp.org/system/files/documents/srhs2022overviews.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2022b). Informe sobre Desarrollo Humano 2021/2022. Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación. hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22overviewsp.pdf
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2023). The Paths to Equal: Twin Indices on Women’s Empowerment and Gender Equality. hdr.undp.org/content/paths-equal
- PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2024). Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024. Salir del estancamiento. Reimaginar la cooperación en un mundo polarizado. hdr.undp.org/content/human-development-report-2023-24
- Schipper, L. y L. Langston** (2015). “A Comparative Overview of Resilience Measurement Frameworks: Analyzing Indicators and Approaches”. Documento de trabajo núm. 422. Overseas Development Institute. odi.org/en/publications/a-comparative-overview-of-resilience-measurement-frameworks-analyzing-indicators-and-approaches/
- Sen, A.** (1985). “Commodities and Capabilities.” North-Holland. scholar.harvard.edu/sen/publications/commodities-and-capabilities
- Sen, A.** (1999). “Development as freedom”. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A.** (2013). “The ends and means of sustainability”. Journal of Human Development & Capabilities, 14(1), 620. dx.doi.org/10.1080/019452829.2012.747492
- Standard Chartered, KPMG y UNDRR** (Standard Chartered, KPMG International y United Nations Office for Disaster Risk Reduction) (2024). “Guide for Adaptation and Resilience Finance”. www.undrr.org/media/95342/download?startDownload=20240824
- Stiglitz, J. E., A. K. Sen y J. P. Fitoussi** (2009). “The Measurement of Economic Performance and Social Progress Revisited: Reflections and Overview”. Documento de trabajo núm. 2009-33. OFCE.
- UNDP** (2013). Regional Human Development Report 2013.2014 Citizen Security with a Human Face: Evidence and Proposals for Latin America. Summary. hdr.undp.org/system/files/documents/citizensecuritywithahumanface-executivesummary.pdf
- UNDP** (United Nations Development Programme) (2022). 2022 Special Report. New Threats to Human Security in the Anthropocene: Demanding Greater Solidarity. hdr.undp.org/content/2022-special-report-human-security

- UNDRR** (United Nations Office for Disaster Risk Reduction) (2023). "Designing a Climate Resilience Classification Framework to Facilitate Investment in Climate Resilience through Capital Markets". www.undrr.org/publication/documents-and-publications/designing-climate-resilience-classification-framework
- UNESCO** (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) (2022). Inclusive and Resilient Societies: Equality, Sustainability and Efficiency. unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384351
- Ungar, M.** (2008). "Putting resilience theory into action: five principles for intervention" en L. Liebenberg y M. Ungar (eds.), Resilience in Action (págs. 1736). University of Toronto Press. <https://www.jstor.org/stable/10.3138/9781442688995.5>
- UNICEF, WFP, ST4N y MNF** (United Nations Children's Fund, World Food Programme, Standing Together for Nutrition y Micronutrient Forum) (2024). "Global Resilience Report: Safeguarding the Nutrition of Vulnerable Children, Women, Families and Communities in the Context of Polycrisis". MNF. www.unicef.org/media/156496/file/Global%20Resilience%20Report%202024.pdf
- UNISDR** (United Nations International Strategy for Disaster Reduction) (2004). "Terminology: Basic Terms of Disaster Risk Reduction". Última actualización: 31 de marzo de 2004. www.unisdr.org/files/7817_7819isdrterminology11.pdf
- UNISDR** (United Nations International Strategy for Disaster Reduction) (2009). "UNISDR Terminology on Disaster Risk Reduction". www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/ge/GE_isdr_terminology_2009_eng.pdf
- UNISDR** (United Nations International Strategy for Disaster Reduction) (2011). "Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction: Revealing Risk, Redefining Development". www.undrr.org/publication/global-assessment-report-disaster-risk-reduction-2011
- United Nations** (2019). Global Sustainable Development Report 2019: The Future is Now: Science for Achieving Sustainable Development. sdgs.un.org/gsdrr/gsdrr2019
- United Nations** (2020). "UN Common Guidance on Helping Build Resilient Societies". unsdg.un.org/sites/default/files/2021-09/UN-Resilience-Guidance-Final-Sept.pdf
- UN-Habitat** (United Nations Human Settlements Programme) (s/f). "Resilience and Risk Reduction". unhabitat.org/topic/resilience-and-risk-reduction
- USAID** (United States Agency for International Development) (2022). "2022 Resilience Policy Revision". policycommons.net/artifacts/17944515/2022-resilience-policy-revision-1/18840429/
- Wachs, T. D.** (2012). "Poverty, Child Risk, and Resilience in Developing Countries" en J. Boyden y M. Bourdillon (eds.), Childhood Poverty: Multidisciplinary Approaches (págs. 148165). Palgrave Studies on Children and Development.
- Whiteshield** (2024). "Global Labour Resilience Index 2024: A Call for Climate-Friendly Labour Markets". whiteshield.com/wp-content/uploads/2024/01/ws_glri_2024.pdf
- Wilson, G. A.** (2013). "Community Resilience, policy corridors and the policy challenge", Land Use Policy, 31, 298310. [dx.doi.org/10.1016/j.landusepol.2012.07.011](https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2012.07.011)
- Yang, L., M. N. I. Sarker y R. B. Radin Firdaus** (2024). "Disaster resilience in climate-vulnerable community context: conceptual analysis". Ecological Indicators, 158, doi.org/10.1016/j.ecolind.2023.111527

Anexo

Informes de las Naciones Unidas y de diversos organismos internacionales sobre resiliencia

Este anexo contiene resúmenes basados en publicaciones institucionales sobre resiliencia, o extraídos directamente de dichas publicaciones.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano para Mercosur 2009-2010. Innovar para incluir: jóvenes y desarrollo humano*, Libros del Zorzal, 2009.

El fortalecimiento de la agencia de las personas jóvenes es clave para el desarrollo humano. En este informe del PNUD sobre desarrollo humano para el Mercosur se examinan las condiciones objetivas y subjetivas que promueven el desarrollo de las personas jóvenes, y se analiza en particular el peso estructural de la exclusión social y la diferenciación en dimensiones como la educación; el conocimiento y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); el trabajo, y la protección social. En el informe se señala que en el Mercosur más de la mitad de las personas jóvenes sufren al menos una privación y que las tasas de desempleo juvenil y de informalidad laboral son elevadas. También se afirma que tanto la exclusión social como la pobreza multidimensional constituyen los desafíos sociales más importantes que hay que enfrentar para garantizar el bienestar y el protagonismo de la juventud. Las diversas condiciones objetivas inciden en el bienestar subjetivo de las personas jóvenes, así como en sus capacidades y su agencia en general. El informe concluye con una sistematización de los avances logrados hasta la fecha y de los retos que deben abordarse mediante las políticas de juventud de la región.

PNUD, *Hacia la resiliencia humana. Mantener los logros alcanzados en la consecución de los ODM en tiempos de inseguridad económica*, 2011.

En la sección del informe titulada “Panorama general” se afirma:

Este informe mantiene que las economías en desarrollo son vulnerables a los impactos financieros y económicos debido a condiciones específicas y estructurales que determinan la vulnerabilidad macroeconómica. Dicha vulnerabilidad afecta a su vez la sostenibilidad de los progresos en materia de ODM mediante dos canales principales: los canales fiscales y los canales de crecimiento económico. Ambos son fundamentales para mantener los progresos en materia de ODM.

La importancia de un crecimiento económico sostenido para reducir la pobreza por ingresos se ha establecido hace mucho, aunque el alcance de la reducción de la pobreza en un país depende de la naturaleza del crecimiento y de su impacto distributivo. A su vez, las reducciones [de] la pobreza por ingresos son importantes para poder mantener los progresos en otras metas de los ODM. “Un ingreso más elevado puede reducir las deficiencias nutricionales de manera directa, disminuir las barreras que obstaculizan el acceso a las necesidades básicas como la educación y la salud, y facilitar, de manera general, la mejora de las condiciones de vida” (Claessens y Feijen, 2007).

[...] Sin embargo, muchos países en desarrollo, en particular los países de bajos ingresos, no están bien equipados para hacer frente [al impacto de las crisis financieras y económicas].

[No obstante], a pesar de estos impedimentos fiscales, muchas economías de países de bajos ingresos adoptaron, loablemente, medidas de mitigación de la crisis en 2009. Sin embargo, para 2010, estaban reduciendo los presupuestos.

La atención internacional en materia de políticas se mantuvo preocupada respecto a las finanzas. “Es necesario disponer de fuentes de financiación más estables y permanentes para los países, que puedan ser activadas rápidamente y no estén sujetas a condiciones inapropiadas” (Stiglitz et al., 2009). Aunque los líderes del G20 prometieron enormes aumentos [de] la financiación externa con el fin de ayudar a los países pobres a luchar contra la crisis y alcanzar los ODM, los préstamos y subsidios externos en conjunto cubrieron sólo un tercio del agujero fiscal de los países de bajos ingresos en 2009-2010. Éstos tuvieron que cubrir los dos tercios restantes del agujero fiscal solicitando préstamos en el ámbito nacional o utilizando sus reservas. Además, la respuesta fue muy lenta, demorando entre 6 y 18 meses para que los compromisos de financiación del G20 llegasen a las instituciones financieras internacionales y para que éstas asignasen el dinero a los países de bajos ingresos.

En la actualidad, son pocas las muestras de que la financiación o la flexibilidad llegarán al nivel que se necesita. (PNUD, 2011, pág. 4)

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), *Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation* [Gestión de los riesgos de fenómenos extremos y desastres para avanzar en la adaptación al cambio climático], Cambridge University Press, 2012.

Los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos, en interacción con sistemas humanos y naturales expuestos y vulnerables, pueden provocar desastres. En este informe especial se explora el desafío que supone comprender y gestionar los riesgos de los fenómenos climáticos extremos para avanzar en la adaptación al cambio climático. Los desastres meteorológicos y climáticos tienen dimensiones sociales y físicas. En consecuencia, los cambios de la frecuencia y la gravedad de los fenómenos físicos afectan el riesgo de desastres, pero también inciden los patrones de exposición y vulnerabilidad, espacialmente diversos y temporalmente dinámicos. La frecuencia o la magnitud de algunos tipos de fenómenos meteorológicos y climáticos extremos se ha incrementado, y también ha crecido el número de poblaciones y activos que están en riesgo, lo que incide en el riesgo de desastres. Existen o pueden desarrollarse oportunidades para gestionar los riesgos de desastres climáticos y meteorológicos en cualquier nivel, local o internacional. Algunas estrategias para gestionar eficazmente los riesgos y adaptarse al cambio climático requieren ajustes de las actividades actuales. Otras demandan transformaciones o cambios profundos.

Este informe consta de nueve capítulos que abarcan los siguientes temas: la gestión de los riesgos; los cambios observados y previstos de los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos; la exposición y la vulnerabilidad a dichos fenómenos, así como las pérdidas resultantes de ellos; las opciones de adaptación a nivel local e internacional; el papel del desarrollo sostenible en la modulación de los riesgos, y las conclusiones de estudios de caso específicos.

El informe se basa en los conocimientos científicos actuales para abordar tres objetivos específicos:

1. Evaluar la pertinencia y la utilidad de los conceptos, los métodos, las estrategias, los instrumentos y la experiencia adquiridos en la gestión del riesgo de desastres climáticos en condiciones determinadas por patrones climáticos históricos, con el fin de avanzar en la adaptación al cambio climático y la gestión de fenómenos extremos y desastres en el futuro.

2. Evaluar las nuevas perspectivas y los desafíos que el cambio climático plantea al campo de la gestión del riesgo de desastres.
3. Evaluar las implicaciones mutuas de la evolución de los campos de la gestión del riesgo de desastres y de la adaptación al cambio climático, en particular con respecto a los incrementos deseados de la resiliencia social y la sostenibilidad que conlleva la adaptación.

Estudios de casos:

- **Ejemplos de fenómenos extremos.** Se presentan estudios de caso sobre la sequía en la República Árabe Siria y el dzud (condiciones de frío y sequía) en Mongolia. Se analizan los ciclones tropicales que afectan a Bangladesh, Myanmar y Mesoamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua), y las inundaciones en Mozambique en el contexto de las acciones comunitarias. El último de los estudios de caso sobre fenómenos extremos examina las epidemias catastróficas, a partir del estudio del caso del cólera en Zimbabwe.
- **Regiones vulnerables.** Se examinan los casos de Bombay como ejemplo de megaciudad costera; la República de las Islas Marshall, como ejemplo de pequeños Estados insulares en desarrollo con retos especiales para la adaptación, y las regiones septentrionales de Canadá como ejemplo de vulnerabilidades ocasionadas por el clima frío, con foco en el análisis de las infraestructuras.

PNUD, *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, 2013.*

En el informe se analizan 18 países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La seguridad ciudadana es clave para el desarrollo humano. La delincuencia, la violencia y el miedo limitan en gran medida las capacidades y libertades de las personas, la forma en que ellas organizan su vida en sociedad, y la forma en que se relacionan con el Estado y otras instituciones (UNDP, 2013, pág. 4). Mientras que en otras regiones las tasas de homicidios han disminuido, entre 2000 y 2010 en América Latina se incrementaron.

En este informe del PNUD de 2013 se analizan diferentes factores que permiten o facilitan la violencia en la región, como la posesión de armas, el consumo de alcohol, o el cultivo, la producción y la venta de drogas (no necesariamente su consumo). En el documento se destaca la importancia de las disparidades geográficas, tanto en los propios países como entre ellos; se examinan diferentes tipos de delitos violentos, y se señala que, aunque el número de homicidios es elevado, los robos constituyen el delito más común en la región.

Sin embargo, la falta de denuncia de los actos violentos de todo tipo es un problema importante. En América Latina, la falta de denuncias es consecuencia de la desconfianza de la población hacia instituciones como la policía, los sistemas jurídicos y el Estado de derecho en general. Además, en el informe se plantea que el aumento de la violencia en América Latina constituye una crisis multidimensional, por lo que se analizan las dimensiones económicas, estructurales y sociales del fenómeno, los factores que impulsan la delincuencia y la falta de capacidad del Estado.

PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, 2014.

En la sección del informe titulada “Panorama general” se afirma:

En particular, destacamos las fuentes sistémicas y perennes de la vulnerabilidad. Nos preguntamos por qué algunas personas logran superar la adversidad mejor que otras. [...] Las personas experimentan diversos grados de inseguridad y diferentes tipos de vulnerabilidad en diversos momentos a lo largo de su vida.

Este Informe [sostiene] que la mejora sostenida de las capacidades de los individuos y las sociedades es necesaria para reducir las vulnerabilidades persistentes, muchas de ellas estructurales y muchas de ellas vinculadas al ciclo de vida. El progreso ha de centrarse en la promoción del desarrollo humano resiliente. Este Informe explora los tipos de políticas y reformas institucionales que pueden aumentar la resiliencia en los tejidos de las sociedades, en especial para los grupos excluidos y en momentos cruciales durante su ciclo de vida. [...]

El bienestar de [las personas] está influido en gran medida por las libertades en las que viven en general, y por su capacidad para responder y recuperarse de los eventos adversos, sean naturales o de origen humano. La resiliencia subyace a cualquier enfoque que pretenda asegurar y sostener el desarrollo humano. (PNUD, 2014, págs. 1-5)

Programa Mundial de Alimentos (PMA), *“Principios sobre la medición de la resiliencia. Hacia una agenda para el diseño de medición”*, Nota de la serie técnica núm. 1, enero de 2014.

En este documento del Programa Mundial de Alimentos (PMA) se establece una agenda para la medición de la resiliencia. En el informe se presentan diez principios de diseño que introducen los objetivos y los desafíos principales asociados con la medición de la resiliencia. También se presentan las directrices técnicas generales que deben utilizarse para promover el rigor de todos los enfoques de medición.

Existe hoy la necesidad urgente de hacer frente a la dificultad de medir la resiliencia pues continúan proliferando las intervenciones que se concentran en fomentar la resiliencia a diversas escalas (Constas y Barrett, 2013) [pero rara vez se evalúan]. Con el objeto de producir análisis creíbles y basados en datos sobre los atributos, las capacidades y los procesos observados a diversas escalas (por ejemplo, a escala de la persona, el hogar, la comunidad y la nación), la información que se obtenga a partir de las mediciones de resiliencia apoyará los esfuerzos que apuntan a evaluar el impacto de las intervenciones y documentará las discusiones sobre cómo promover la resiliencia. (PMA, 2014, pág. 4)

United Nations Office for Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA), *“Resilience Context Analysis: Resilience to Shocks that Impact Food Security and Nutrition in South Sudan”* [Análisis del contexto de resiliencia: resiliencia ante las crisis que afectan a la seguridad alimentaria y la nutrición en Sudán del Sur], noviembre de 2015.

En este estudio de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de las Naciones Unidas se analizaron las principales crisis y los factores de estrés recientes que afectan a los hogares y las comunidades de Sudán del Sur, y se examinaron las tendencias en materia de inseguridad alimentaria y malnutrición relacionadas con dichos factores. Sobre la base de datos cuantitativos

resultantes de las rondas estacionales del Sistema de Monitoreo de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (FSNMS), obtenidos a partir de 2010, y de datos provenientes de otras encuestas, incluida la Encuesta Nacional Básica de Hogares (NHBS), se clasificó a los hogares como “resilientes” con base en los siguientes criterios: i) seguridad alimentaria, según los indicadores de consumo de alimentos y la capacidad de adaptación; ii) ausencia de niñas o niños desnutridos, según los datos antropométricos, y iii) el no haber recibido ayuda alimentaria durante los tres meses anteriores a la encuesta.

Posteriormente se llevó a cabo un análisis para identificar una serie de “capacidades de resiliencia” –de absorción, adaptativas y transformadora–, que distinguían a los hogares resilientes de los no resilientes. Esto se hizo a partir de datos longitudinales sobre los hogares (provenientes del FSNMS, el Sistema de Monitoreo de la Seguridad Alimentaria (FSMS) y otros). También se realizó una revisión de la literatura y se sumaron contribuciones de los socios. En los casos en que se disponía de datos cuantitativos, se realizaron pruebas de significancia (pruebas t y de chi-cuadrado) para establecer si las diferencias entre los hogares resilientes y no resilientes eran significativas.

Algunas de las capacidades de resiliencia resultantes del análisis son las siguientes:

1. Capacidades de absorción: estrategias de supervivencia relacionadas con la alimentación, la propiedad del ganado, el gasto, la fortaleza psicosocial, los ahorros y las redes de seguridad informales, la gestión de los conflictos y los sistemas de justicia.
2. Capacidades de adaptación: diversificación de los riesgos asociados a los medios de vida; acceso mejorado a tierras productivas y fértiles; confiabilidad y sostenibilidad de las fuentes de ingresos; mano de obra asalariada o calificada; migración estacional; jefe o jefa de familia con estudios, y sistemas de alerta temprana.
3. Capacidades transformadoras: acceso a los mercados y a las infraestructuras; acceso a una educación pertinente y de calidad; seguridad de la tenencia de la tierra; acceso al agua y al saneamiento; acceso a servicios de salud; acceso al crédito y a redes de seguridad formales o acceso a la protección social; empleo juvenil y empoderamiento de las personas jóvenes; empoderamiento de las mujeres, y redes comunitarias.

PNUD, “*Aplicación de la herramienta ‘transiciones de pobreza’ para 15 países en América Latina*”, Cuaderno de actualización del Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2016, 2017.

El *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2016* analiza y compara dos períodos diferentes en América Latina: el período 2003-2013 y el período 2013-2016. En el primer período, debido a un escenario económico favorable y al aumento del gasto social de los gobiernos de la región, se registró un incremento real de los ingresos per cápita en general y, en particular, entre la población pobre. Sin embargo, entre 2013 y 2016 América Latina experimentó un deterioro de los logros anteriores, ya que creció la proporción de población que comenzó (o volvió) a vivir en situación de vulnerabilidad. Lo interesante es que esta situación no fue el resultado de que las personas pobres ascendieran socialmente, sino que más bien fue el resultado del descenso de la clase media. Además, el informe identifica algunos factores que subyacen en las altas probabilidades de caer en la pobreza, como el aumento del tamaño de los hogares, los bajos niveles de educación (en particular del jefe o la jefa de familia) y las desigualdades históricas, como el origen étnico, la raza o el hecho de vivir en zonas rurales. En algunos países, aunque no en todos, también incidieron otros

factores como la informalidad laboral de la jefa o el jefe de familia y el hecho de que el hogar poseyera o no bienes duraderos.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Instituciones resilientes para una recuperación transformadora pospandemia en América Latina y el Caribe: aportes para la discusión* (LC/CRP.18/3), 2021.

El informe se enfoca en un elemento fundamental para promover la recuperación transformadora: las capacidades renovadas del Estado para crear instituciones más resilientes, entendida la resiliencia “no solo como la capacidad de prever o hacer frente a una crisis, sino también de aprender, adaptarse e incorporar el nuevo conocimiento para fortalecerse con miras a nuevos eventos adversos que puedan surgir en el futuro” (CEPAL, 2021, pág. 13).

En el documento se analizan algunas de las capacidades que deben tener las instituciones para lograr una recuperación transformadora y se examinan los diferentes significados del concepto de resiliencia desde la perspectiva de diferentes disciplinas, agendas internacionales o cuestiones específicas, con el fin de contribuir al debate sobre las capacidades necesarias para construir la resiliencia institucional. Además, se describe el papel de la prospectiva en la promoción de la resiliencia “a través de las nuevas tendencias en los métodos prospectivos, el papel actual de la prospectiva en las instituciones, la importancia de la innovación y los estudios de futuro y su contribución a la conformación de instituciones más resilientes” (CEPAL, 2021, pág. 14).

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Fundación Futuro Latinoamericano (FAO y Fundación Futuro Latinoamericano), *Criterios e indicadores sobre resiliencia climática en el desarrollo e implementación de programas de desarrollo agrícola rural. Una aproximación desde América Latina y el Caribe*, 2021.

Este informe desarrolla una propuesta para identificar criterios e indicadores de resiliencia climática en las políticas y los programas públicos sobre desarrollo agrícola rural y, en particular, sobre la agricultura familiar. Se basa, en la medida de lo posible, sobre avances ya documentados en la literatura sobre “resiliencia, sostenibilidad, desarrollo rural, [y] programas y políticas agroambientales. Se espera así contar con una herramienta de aplicación práctica, orientada a una diversidad de actores, incluyendo funcionarios públicos y profesionales del agro y del desarrollo rural” (FAO y Fundación Futuro Latinoamericano, 2021, pág. 1).

El informe se ha dividido en cinco secciones, incluyendo una parte final de recomendaciones. La primera sección desarrolla el marco conceptual en cuanto al significado de “criterios” e “indicadores” sobre resiliencia. La segunda sección aborda experiencias nacionales y recoge de qué manera tratan actualmente la resiliencia en políticas, normas y programas. La tercera sección, intenta conciliar y buscar un lenguaje más o menos común sobre criterios e indicadores de resiliencia en el ámbito del desarrollo agrícola rural. La cuarta sección constituye parte medular del informe en tanto propone algunos criterios generales clave e indicadores de resiliencia climática para su identificación o incorporación en políticas y programas de desarrollo agrícola rural. La quinta sección identifica algunos de los retos y desafíos que enfrentan los países para integrar e implementar consideraciones de resiliencia en sus políticas y programas. (FAO y Fundación Futuro Latinoamericano, 2021, pág. 1)

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), *Inclusive and Resilient Societies: Equality, Sustainability and Efficiency* [Sociedades inclusivas y resilientes: igualdad, sostenibilidad y eficiencia], 2022.

El informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) analiza las causas, la naturaleza y la evolución de las desigualdades durante la pandemia de la COVID-19. Los hallazgos del estudio señalan que la pandemia de la COVID-19 exacerbó las desigualdades económicas y sociales. Las desigualdades económicas aumentaron y la crisis dejó una huella profunda en las sociedades. A consecuencia de la pandemia, el mundo pronto se dio cuenta de que la buena salud es la base de la viabilidad de los sistemas económicos globales. El diseño de los marcos políticos debe perfeccionarse para garantizar que la eficiencia económica vaya acompañada de equidad y de resultados sostenibles. Los marcos políticos actuales no serían capaces de hacer frente a crisis mayores y más profundas. Después de décadas de considerar el crecimiento económico como la principal medida del éxito y del progreso social, es hora de poner el bienestar social en primer plano, por medio, por ejemplo, de la implementación de políticas redistributivas o de la integración de la igualdad en el diseño y en los objetivos generales de las políticas. Este informe propone un enfoque centrado en las personas para el diseño de políticas, con especial foco en el bienestar.

United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR), *“Designing a Climate Resilience Classification Framework to Facilitate Investment in Climate Resilience through Capital Markets”* [Diseño de un marco de clasificación de la resiliencia climática para facilitar la inversión en resiliencia climática a través de los mercados de capitales], 2023.

Este libro blanco de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) presenta un plan para el desarrollo de un marco de clasificación de la resiliencia climática, cuyo objetivo principal es promover y facilitar la tan necesaria inversión en resiliencia climática de los mercados de capitales.

Esto requiere reconocer y aprovechar el considerable potencial de inversión en resiliencia climática: tan solo hasta 2030, se requiere una inversión en este campo de 1,8 billones de dólares, lo que conllevará beneficios económicos equivalentes a unos 7,1 billones de dólares. En este contexto, el marco de clasificación de la resiliencia climática tiene el potencial de contribuir de manera significativa a la promoción y la expansión de la financiación de la resiliencia climática.

United Nations Children’s Fund, World Food Programme, Standing Together for Nutrition y Micronutrient Forum (UNICEF, WFP, ST4N y MNF), *“Global Resilience Report: Safeguarding the Nutrition of Vulnerable Children, Women, Families and Communities in the Context of Polycrisis”* [Informe sobre la resiliencia mundial: proteger la nutrición de los niños, las mujeres, las familias y las comunidades vulnerables en el contexto de polícrisis], MNF, 2024.

En este informe se describe el impacto de las polícrisis en la nutrición y se destacan las experiencias de diferentes países, a fin de compartir lecciones sobre la resiliencia de los sistemas para salvaguardar la nutrición. A partir de los hallazgos del estudio se proponen recomendaciones programáticas y de políticas, destinadas a fortalecer la resiliencia nutricional de los sistemas antes, durante y después de una crisis.

Los datos utilizados y sintetizados en este estudio se tomaron de informes y publicaciones revisadas por pares, que han sido elaborados por diferentes organismos internacionales, incluidas

diversas agencias de las Naciones Unidas. Durante el análisis se utilizó el Marco Conceptual de los Determinantes de la Nutrición Materna e Infantil de UNICEF. Además, se elaboró un “marco de resiliencia nutricional” para analizar cómo respondieron los sistemas clave de distintos países en el contexto de policrisis y extraer las lecciones aprendidas.

A pesar de las limitaciones de los datos, los principales hallazgos indican que la malnutrición aguda aumentó significativamente entre las mujeres y los niños en los países más afectados. Sin embargo, muchos países demostraron su capacidad para adaptar, absorber y transformar sus sistemas en respuesta a crisis múltiples y, al hacerlo, lograron mitigar sus efectos. Los gobiernos reforzaron y adaptaron con éxito los sistemas alimentarios, sanitarios, de agua y saneamiento, educativos y de protección social. Trabajaron para mantener o incluso ampliar estos sistemas fundamentales con el fin de proteger la nutrición de los grupos más vulnerables. Las acciones comunitarias contribuyeron a generar confianza, combatir los conceptos erróneos y acercar los servicios a los lugares donde viven las mujeres, los niños y las niñas vulnerables. El uso de tecnologías digitales innovadoras y de plataformas de coordinación sólidas promovió la adaptabilidad de los sistemas ante una crisis.

Lecciones aprendidas:

1. Todos los sistemas tienen el potencial de ser resilientes.
2. Los países que cuentan con la flexibilidad necesaria para implementar acciones en materia de nutrición a través de distintos sistemas están en una mejor posición para salvaguardar la nutrición.
3. Dar prioridad a los grupos más vulnerables, en particular a través del sistema de protección social, fue un factor importante.
4. La ampliación y el fortalecimiento de las capacidades locales y el empoderamiento de las comunidades constituyeron estrategias clave.
5. Los sistemas compartidos de información sobre la gestión, las tecnologías innovadoras, las plataformas de colaboración y la rápida toma de decisiones fueron factores que contribuyeron a aumentar la resiliencia de los sistemas.

Standard Chartered, KPMG International y United Nations Office for Disaster Risk Reduction (Standard Chartered, KPMG y UNDRR), “Guide for Adaptation and Resilience Finance” [Guía para la adaptación y la resiliencia financiera], 2024.

La guía tiene por objeto desbloquear los flujos de capital del sector privado hacia la adaptación y la resiliencia de los mercados emergentes. Establece, por primera vez, una lista indicativa de actividades de adaptación y resiliencia, junto con orientaciones sobre su proceso de evaluación. El objetivo de la guía es acelerar el desarrollo y la estructuración de productos financieros centrados en la adaptación y la resiliencia, como préstamos, bonos, colocaciones privadas, notas estructuradas, cartas de crédito y depósitos.

Regional Human Development Report 2025 Background Papers

No. 41 UNDP LAC Working Paper Series

Resilient Human Development: Advancing Human Development amidst Shocks and Crises

Sabina Alkire

No. 42 UNDP LAC Working Paper Series

Understanding the Challenge of Resilience and Mental Health in Latin America and the Caribbean

Edgar Valle

No. 43 UNDP LAC Working Paper Series

From a Resource-Intensive to a Symbiotic Tech

Amir Lebdioui, Angel Melguizo and Victor Muñoz

No. 44 UNDP LAC Working Paper Series

Diversification of Employment in Latin America and the Caribbean: Gig Employment and Implications for Economic Resilience

Mariana Viollaz

No. 45 UNDP LAC Working Paper Series

Gender Bias in AI: Risks and Opportunities for Latin America and the Caribbean

Gemma Galdon-Clavell

No. 46 UNDP LAC Working Paper Series

What Do We Know about Organized Crime in Latin America and the Caribbean? Trends, Definitions, and Risks for Democracy

Lucía Dammert and Carolina Sampó

No. 47 UNDP LAC Working Paper Series

Redefining Socio-Natural Resilience within the Human Development Framework: Disaster, Risk and Resilience in Latin America and the Caribbean

Allan Lavell

No. 48 UNDP LAC Working Paper Series

Sharing Risks beyond Social Insurance in Latin America and the Caribbean

Matías Morales Cerda

No. 49 UNDP LAC Working Paper Series

Retratos de la Resiliencia en el campo: Investigación cualitativa sobre riesgo, resiliencia y desarrollo

Azucena Cháidez

No. 50 UNDP LAC Working Paper Series

Human Mobility, Resilience and Development in Latin America and the Caribbean

David Khoudour

No. 51 UNDP LAC Working Paper Series

Unequal Assets, Uneven Resilience: Mapping Poverty Quadrants and Opportunities

Salome Ecker, Sandra Martínez-Aguilar and Eduardo Ortiz-Juárez

No. 52 UNDP LAC Working Paper Series

Resilient Human Development in Latin America and the Caribbean

Carol Watson

No. 53 UNDP LAC Working Paper Series

Fragmented Societies in Latin America and the Caribbean

Santiago Rodríguez-Solórzano

No. 54 UNDP LAC Working Paper Series

Empleo en plataformas digitales. Perspectivas sobre la informalidad y nuevas formas de informalidad ante el auge de la economía digital y el trabajo por plataformas, Caso Guatemala

Elías Miguel Ahuat, Ana Gabriela de León y Juan Roberto Hernández

No. 55 UNDP LAC Working Paper Series

Desafíos de la incorporación política, estabilidad y resiliencia democrática en América Latina

Verónica Pérez-Betancur, Rafael Piñeiro-Rodríguez and Fernando Rosenblatt

No. 56 UNDP LAC Working Paper Series

Estudio sobre las implicancias de las sequías en Uruguay desde una perspectiva de desarrollo humano y resiliencia

Valentín Balderrín and Sabrina Rodríguez

No. 57 UNDP LAC Working Paper Series

Cómo la extorsión mina la gobernabilidad democrática un Estudio de dos casos en el departamento de la Libertad

Noam López Villanes

No. 58 UNDP LAC Working Paper Series

Nearshoring: Anticipando riesgos para aprovechar oportunidades

Maite García de Alba, Cynthia Martínez and Jesús Pacheco

No. 59 UNDP LAC Working Paper Series

Desarrollo Humano Resiliente frente a choques Ambientales: Aprovechar las transiciones y nuevas tendencias para la sostenibilidad en la República Dominicana

Sócrates Barinas Guerrero

No. 60 UNDP LAC Working Paper Series

Percepción de riesgos climáticos y resiliencia ambiental: Un análisis de la opinión pública en Argentina

Gabriela Catterberg, Patricio Yamin, and María Verónica Moreno

No. 61 UNDP LAC Working Paper Series

The Roots of Resilience: Towards Reparatory Approaches to Development

Kishan Khoday

No. 62 UNDP LAC Working Paper Series

Impacto de la degradación de los ecosistemas y del cambio climático en asentamientos humanos de la Costa Sur de Cuba

Marta Rosa Muñoz Campos, Arianna Rodríguez García, Dariadna Barrios Tabares, and Leyner Javier Ortiz Betancourt

No. 63 UNDP LAC Working Paper Series

Impacto y respuesta ante incendios forestales en Chile: El caso de Viña del Mar de 2022 Y 2024

Javiera Troncoso and Rocío Berwart

No. 64 UNDP LAC Working Paper Series

La salud mental en la población adulta salvadoreña. Un riesgo emergente en un contexto de envejecimiento poblacional y crisis de los cuidadoso

María José Erazo and Carolina Molina



www.undp.org/latin-america

With the generous support of the Spanish Cooperation



www.facebook.com/pnudlac



www.instagram.com/pnudlac



www.linkedin.com/company/pnudlac



www.youtube.com/PNUDLAC



x.com/PNUDLAC